

Por la confirmación de casos en la provincia, el Gobierno comunicó nuevas medidas

22/03/2020

Al confirmarse el quinto caso de coronavirus en Mendoza, el Gobierno provincial, junto a los intendentes, decidieron que comercios y supermercados cierren a las 18 desde este domingo. La idea es que las personas circulen lo menos posible por las calles de la provincia.

De esta forma se estableció que el horario de lunes a viernes sea desde las 10:00 hasta las 18:00. Sábados y domingos abrirán a las 10 y cerrarán a las 14.

En el caso de farmacias y estaciones de servicios, tienen horario liberado, y los locales de comidas sólo atenderán servicio de delivery de 10 a 23.

La confirmación de los primeros casos de coronavirus obliga a las autoridades a tomar medidas más estrictas para hacer cumplir el aislamiento obligatorio.